

  
GOBIERNO DE LA  
REPÚBLICA DOMINICANA  
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
"Avanzamos para ti"



30 de agosto de 2022

**014373**

Señor:

**Rafel J. Feliz García**  
Ministro de la Juventud  
Su Despacho.

Distinguido señor Ministro:

Plácenos informarle que ha sido actualizada en el Sistema de Administración de Servidores Públicos (SASP) la estructura aprobada del Ministerio de la Juventud, cumpliendo con las normas y procedimientos establecidos, lo cual puede ser verificado por el responsable de nómina y de Recursos Humanos de la institución.

Valoramos los esfuerzos que los técnicos de ambas instituciones han venido realizando para el logro de los objetivos institucionales y por consiguiente, del Estado que representamos.

Con sentimiento de alta consideración y estima, se despide,

Atentamente,

**José E. Pimentel**  
Viceministro de Fortalecimiento Institucional



JEP/vlp/cap  
DDO